

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Miércoles 11 de Junio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### LA SENORA Doña Luisa Díaz Méndez HA FALLECIDO

Sus hermanos, sobrinos doña Marcela y don Juan.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 11 de la mañana del día de hoy (hora oficial), desde la casa mortuoria calle de Santa Rosa número 16, al cementerio nuevo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

## EL ODIIO A MAURA

Es Maura indudablemente el hombre más ilustre, el de más prestigio, el de más elocuencia, el más intachable de todos los políticos españoles que acatan y siguen la legalidad imperante.

Dejando a un lado por la derecha al insigne Vázquez Melia y por la izquierda al gran don Alejandro, de los que acatan el régimen no hay ninguno que pueda compararse con Maura: Romanones, García Prieto, Dato, Cambó, Alba... son pigmeos al lado del gigante. Son granos de arena al lado de la montaña ingente, son medianías, y gracias que a medianías lleguen.

Cuando se discutió hace poco en las pasadas Cortes el estatuto del Regionalismo catalán, varios oradores habían intervenido, y el problema seguía sin resolverse; pero se levantó Maura, y a los golpes de su elocuencia y de su doctrina fueron cayendo uno a uno todos los sillares del edificio falsamente levantado por Cambó, y cuando no quedaron de él ni los cimientos, la cámara puesta en pie le tributó la más ensordecedora ovación, y el gobierno en pleno pasó por su escaso para felicitarle y abrazarle.

Por su boca había hablado el alma de España, de la España generosa y grande, que anhela su resurgimiento, y que está asqueada de los políticos que hace diez años no le han dado ni un día de gloria, ni le han proporcionado un instante de buen gobierno.

Esto dice la conciencia de todos los que tienen conciencia en España, esto piensan todos los que piensan, esto dicen todos los que saben lo que dicen, y dicen lo que saben.

Por eso nuestro asombro no tiene límites cuando vemos que el odio a Maura, el odio irracional, el odio instintivo, se manifiesta con la crudeza salvaje que rebosa todo el artículo de fondo de «La Prensa» de ayer.

No hay allí una razón, no hay un argumento; mentiras, dicterios, injurias, forman toda la trama de

ese desdichado engendro, que no obedece, ni puede obedecer a otra cosa que a la soberbia reconcentrada de un desgraciado a quien deslumbran los rayos de luz vivísima del ilustre político, como deslumbran y hieren a un triste murciélago los rayos del sol.

«Fracaso estrepitoso de Maura y los suyos», «hombres fatídicos que promovieron y reprimieron luego sangrientamente los trágicos episodios de 1909», «rechiffa, abandono y vacío que todos los partidos y todos los hombres hacen al Desterrado» «Desterrado de todas las conciencias, Desterrado de la entraña y el corazón de la Patria, Desterrado para siempre de la vida nueva y sana»...

¿Se puede decir más? Si, aun se puede decir más, aun se puede terminar como termina el artículo con estas injustas palabras:

«La soberbia, la maldita soberbia de siempre, le ciega». «Gran soberbio este hombre, que tiene la osadía de creerse un iluminado, con la misión de salvar a España!» Después de esto ya no cabe más. Se ha colmado la medida del insulto. Ha llegado al último grado la afrenta.

Ibamos a contestar ese artículo, íbamos a razonar, a discutir, a examinar la persona de Maura.

¿Para qué? No admite la pasión razonamientos, no se convence al que voluntariamente se tapa los oídos para no escuchar la voz de la verdad, y cierra los ojos para no ver sus resplandores.

¡Maura insultado por «La Prensa»! ¡por «La Prensa» de Santa Cruz de Tenerife!

Con seguridad a estas horas, el diario independiente de la calle del Norte, al ver en letras de molde el artículo a que nos referimos, estará arrepentido de haberle dado acogida en sus columnas; pues no es lícito ni serio usar un léxico tan inconveniente cuando se trata del varón insigne, gloria de España, que afortunadamente dirige hoy los destinos de la Patria.

los tiempos y las ideas? Pero el camino de este fin no es el de declarar facciosas unas Cortes todavía no elegidas, ni el de amenazar con el de la obstrucción a toda obra de Gobierno ni el de asociarse con los que decían que jamás transigirán con la Monarquía.

Una cosa es trabajar para que se incorporen a la legalidad vigente y vivan dentro de ella, haciendo sus legítimas propagandas, las fuerzas políticas más radicales y los elementos socialistas más exaltados, y otra partir el campo y pactar con los revolucionarios.

Esto es lo que, a mi juicio, no considero acertado ni provechoso para la democracia ni para la Monarquía, y a tal juicio obedeció el acto que acabo de realizar, y aunque se llegue a los extremos de decir que los Grandes de España estaban en los partidos democráticos, yo seguiré manteniendo los ideales de toda mi vida, y esperando en Dios que no ha de pasar mucho tiempo sin que los que hoy aplauden calurosamente la actitud de los personajes liberales se llamen a engaño.

Perdone esta nueva molestia que le proporcione su siempre buen amigo, que estrecha su mano, El duque de Bivona.

23 Mayo 1919.

## DE LA CALLE

### Los Tranvías

Aunque nuestras proposiciones de que se aseen y pinten los tranvías han resultado por completo infructuosas y tenemos que darnos por vencidos por que las cosas no sucederán sino cuando Dios quiera, vamos a hacer otra nueva proposición a la empresa, por ver si ésta puede aceptarse y ponerse en práctica.

La empresa de Tranvías tiene dos coches muy nuevos, de construcción modernísima, de estupidas condiciones para viajeros y hasta de lujo, dignos de una Capital, como Santa Cruz de Tenerife. Según nos informan, estos tranvías no tienen buenas condiciones para el transporte de viajeros de aquí a la Laguna; primero, por que sus frenos no son suficientes para las pendientes de esta carretera y por que son mucho más pesados que los tranvías en uso.

Estamos conformes con todo esto y nuestra proposición consiste en que estos tranvías debieran de ponerse al servicio de diez minutos, puesto que el recorrido que hacen no es grande ni son muchas las vueltas que tienen que dar ni grandes las pendientes.

Como quiera que estos tranvías son los que más pasan por la población, en mucho se remediaría el tener que estar arrepentido de haberle dado acogida en sus columnas; pues no es lícito ni serio usar un léxico tan inconveniente cuando se trata del varón insigne, gloria de España, que afortunadamente dirige hoy los destinos de la Patria.

### La playa de Ruiz

Hay cosas que en Santa Cruz no tienen remedio de ninguna clase y quizás lo que sucede con la Playa Principal sea una de estas desdichadas cosas.

Desde que desapareció el urinario que estaba colocado en el muelle y al que aún existe; la playa de Ruiz hace sus veces.

Por el rincón que está situado al entrar en la ciudad Playa Principal, a la izquierda y formado por la casa de comercio de Ruiz Arteaga, no se puede pasar por la peste que de aquel lugar se desprende. Dicho lugar se ha convertido en un espacioso charco de aguas menores y en una verdadera estercolera más propia de Marruecos que de Sta. Cruz de Tenerife. No se comprende, francamente, como estas cosas puedan pasar en un pueblo donde hay montada una guardia municipal y no muy corta que digamos. Esto es un abuso que se debe corregir inmediatamente y a fuerza de castigos enseñar a la gente a ser limpia y a cumplir con su deber.

Después nos quejamos de que la única playa que tenemos para que en verano no pueda bañarse el público con comodidad, no esté en condiciones. ¿Quién tiene la culpa de este? Nosotros mismos que no sabemos cuidar de lo poquísimo que poseemos.

Es necesario que aquel lugar se asee pues no cesaremos de clamor hasta que no se corrijan estos abusos.

Por ahora, basta con la advertencia, luego, ya nos dedicaremos a comentar el asunto.

Esperamos que de un día a otro desaparezca aquella estercolera de la playa principal.

Desde hace algún tiempo venimos advirtiéndole que en la Plaza de Irineo González se promueven verdaderos escándalos, sin que ni siquiera por casualidad aparezca una guardia que imponga orden.

## Desde mi ventana

Cuatro políticos jóvenes, de los que toman la política como un sport, a falta de otros más divertidos, pasaban el domingo a las nueve de la noche frente a mi ventana.

Alguna calaverada iban preparando, porque decían—anda hombre, vente con nosotros, que de alguna manera hemos de celebrar el triunfo.

—No puede ser, porque luego se entra mi costilla y me arma un escándalo.

—Le díces que has estado ocupado con las elecciones.

—Ya no vale ese recurso.

El jueves le dije que no me esperaba, porque toda la noche iba a estar en la Audiencia, y al día siguiente me llamó la pata Felipe, y me preguntó delante de ella donde había estado, porque no me había visto en el escritorio. Excuse decir los apuros que pasé y las mentiras que tuve que inventar. Menos mal que mi mujer es sencilla como una paloma candida, y la dejé medio convencida; pero no conviene abusar, por que me tiene amenazado darne con una plancha en la cabeza cuando esté durmiendo.

—Pues, chico, nosotros nos vamos.

Y en efecto; pocos minutos después los vi pasar en rápido automóvil.

—Antes de un mes cae Maura y tenemos en el poder a Dato.

—Dios te oiga, hermano; pero me temo que tenemos a Maura para un quinquenio.

—¿Pero no has leído «La Prensa»? ¿No ves que los distantes no apoyan al gobierno, y Cambó anuncia su caída?

—¿Pero aún crees en «La Prensa»? Todas esas noticias son infundios que se echan a volar, para sembrar la duda y la desconfianza, y para mantener el fuego sagrado entre los nuestros. Yo fui en mis mocedades redactor de un diario político, y sé el valor que tienen esos infundios.

—Entonces tú crees...?

—Que Maura gobernará con estas Cortes, que los distantes le apoyarán noblemente, y que, si Dios no hace un milagro, no volveremos al poder, porque si cae Maura vendrá una dictadura militar que impondrá el orden a palos.

Yo tengo mis motivos para hablar así, y sé que determinados elementos están ya cansados de esta orgía política...

—Mira, mira, que preciosidad de lechera! Oiga V., niña, ¿se puede saber donde ha comprado esos colores?

—Mira, mujer, qué fresco! A usted si que le hacía falta comprarlos que parece que ha tenido la gripe. Mi aparat...

—Esta noche si que le vamos a echar voladores gomeros.

—Pero, hombre, no seas bárbaros, que eso no es propio de pueblos cultos.

—Pues, ¿y ellos? ¿No se hartaron de fogueros cuando lo del Ayuntamiento? El que a cuchillo mata, a cuchillo muere. ¿Y V. no sabe que Benito iba a echar uno de lágrimas en la plaza de la Constitución?

—Eso son habadurias.

—No, señor, que lo oí yo mismo. Pues que aguante lágrimas y gomeros.

—¿Pero porqué los llamas gomeros?

—¿Por lo del sibiló!

—¡Ah!

—¡Ahí vá, ahí vá!

—Oye, le han sentido muy bien los aires de la Gomera.

Me parece que viene más blanco y más gordo.

—Eso es de la satisfacción.

—¿Qué cosa más buena debe ser salir diputado!

—Mira como todos le saludan y le sonríen. Hasta las muchachas se van hacia aquel lado, haciéndose las tontas.

—Si tal supiera, mañana mismo me metía en política, y no paraba hasta que me nombraran diputado.

—Mira, mira tu novia, también vá para allá.

—¡Ejem! Ejem! Joven, ¡vista a la derecha! ¡Mar...!

SE OFRECE un ama de cría. Informaciones en calle de Los Campos, 12

Se alquila Hermosa casa dando a dos calles con grandes comodidades para familia, fonda u oficina. Para informes de precio de alquiler, tiempo de arrendamiento, etc. dirigirse a su dueño en la misma casa calle Doctor Comenge (antes San Francisco) n.º 19 en esta Capital o a don Carlos Lecuona, escritorios Alfonso XIII n.º 19.

## DE SOMATENES

### Causa de creación

No hay efecto sin causa.

La creación de Somatenes es uno de los debidos al «Gran sueño de Lenin» y este la causa que le produce, siendo uno de ellos porque son varios los logrados en distintos sentidos y lugares.

—Unos anularán a otros y el Somatén será de los que anulen y no de los anulados.

Veamos lo que es el «Gran Sueño de Lenin» que es tan bien el de todos los de la «misma cuerda».

En «El Socialista» de Santa Cruz de Tenerife correspondiente al 7 de este mismo mes y año se inserta un artículo, al que se concede el gran honor de «a dos columnas» titulado «Para los difamadores.—Quien es Lenin» y de tal trabajo tomamos los párrafos que siguen y que demuestran bien claramente, sin la menor duda, aun al más torpe en achaque socialista, cual es el fin que espera a la actual sociedad en el supuesto de que alcanzaren el triunfo las ideas leninistas o bolchevístas y la composición de esta agitación de innovado res; dicen así:

«La doctrina de Lenin es sencilla... Comienzo, (ha comenzado ya) el gobierno del mundo por los trabajadores, hasta ahora explotados y oprimidos. Este programa supone la destrucción absoluta de las clases burguesas y la dictadura del proletariado. En tanto que esa destrucción se lleva a cabo, ninguno de los nuevos estados socialistas reconocerá contra alguno hecho entre particulares y para emplear la propia fórmula de Lenin «se llegará de este modo al aniquilamiento de la civilización capitalista».

«El gran drama de la revolución pasará sobre el mundo como la borrasca sobre la duna; transformando lo todo y sepultando la antigua vida con la inexorable crueldad de los elementos desencadenados, pero dejando sobre la tierra desnuda entre las ruinas ensangrentadas, la promesa de nuevos gérmenes para un futuro de equidad».

«¡Re-diez, que sueñecito! Para la completa inteligencia de lo anteriormente copiado, analicemos los vocablos «burgués», «burguesía», «proletariado» así como los «aniquilamiento» y «dictadura» que integran el programa leninista.

Burgués: ciudadano de la clase media, natural o habitante de un burgo, perteneciente o relativo al burgo.

Burgo: Aldea o población muy pequeña dependiente de otra principal.

Burguesía: Conjunto de ciudadanos pertenecientes a la clase media.

Aniquilamiento: Destrucción completa, reducción a la nada.

De modo que el objetivo de la teoría leninista o bolchevística y en estos momentos, por antelación, de la socialista, es simple y llanamente la destrucción absoluta, la reducción a la nada de las llamadas clases medias y no como podría suponerse candidamente de la «clase media», tercer estado o estado llano de las edades anteriores.

Las clases medias o burguesas para los socialistas que lastimosamente confunden las significaciones, son todas las agrupaciones, clases o estados que no sean proletarios y entre ellas no distinguen, seguramente porque su ignorancia no se lo consiente, los distintos grados que en la burguesía existen, ni conocen o pretenden no conocer las llamadas «alta y baja».

Todo el que no es proletario, es burgués.

Proletario: Individuo de la clase indigente, pibeayo, el que no tiene bienes ningunos, el que solo es comprendido en las listas vecinales por su persona y familia y en la antigua Roma el ciudadano pobre que únicamente con su prole podía servir al Estado.

Dictadura: Dignidad y cargo de dictador, magistrado supremo con facultades extraordinarias, con autoridad suprema. El «magister populorum» romano.

Con la dictadura nadie puede ni aún discutir las medidas y órdenes que emanen del dictador.

Ciertamente que la transformación que se pretende hacer sufrir al mundo no puede ser más radical.

Implica la vuelta completa.

Pero esta vuelta no ha de darse como de-biéramos esperar de los que continuamente pronuncian las palabras justicia, libertad, igualdad, fraternidad etc., con sujeción a los significados de estas y con arreglo a las leyes de la conciencia universal.

No; esta revolución utópica ha de realizarse, empleando sus propias expresiones «sepultando la antigua vida con la inexorable crueldad de los elementos desencadenados dejando sobre la tierra desnuda, entre las ruinas ensangrentadas, la promesa de

nuevos gérmenes, para un futuro de equidad».

¿Se quiere mayor absurdo? No hablan los socialistas de la transformación más conveniente, ni tratan de conservar lo bueno, ni quieren hacer lo más llevadero posible ese cambio, ni pretenden ahorrar sufrimientos.

Bien lejos de esto, su plan es la destrucción, el aniquilamiento por la máxima violencia, con crueldad inexorable para de la tierra desnuda y ensangrentada surja la promesa de nuevos gérmenes.

Ni aún dan la seguridad. Tanto daño, tanto mal para nada más que una promesa.

¿Y que gérmenes serían los prometidos?

Pues los procedentes de tales teorías es decir de las pasiones peores, en toda su salvaje libertad, en pleno desbordamiento.

Valiente equidad, valiente justicia, valientes teorías!

Tales y como podían esperarse de tal escuela y como implícitamente expresa el propio Lenin al calificar a sus partidarios:

«Entre cien discípulos míos hay treinta granujas, sesenta y nueve imbéciles y un solo bolchevique verdadero».

Que puede esperarse de tal colectividad?

Ya lo sabe el mundo. El dominio de este, quiere que sea de los granujas y los imbéciles.

Y aquí, en esto, está la causa de la creación de los Somatenes.

Esos granujas y esos imbéciles constituyen una fuerza.

Frente a ella tiene que alzarse otra compuesta por los hombres que ni lo uno ni lo otro sean.

Frente al proletariado y tan solo para impedir un desastre mundial toda la burguesía, alta, mediana y baja.

Frente al que nada posee, todo el que tenga algo por poco que sea aún solo vergüenza que es lo menos que se puede disfrutar.

Háganse las transformaciones necesarias, las más hondas, pero háganse en paz, sin sangre y sin destrucciones.

Y para evitar la destrucción anunciada, armémonos todos, creemos los Somatenes que ha llegado el momento en que todos estemos dispuestos a la lucha en espera de otro en que acaso no sean los ejércitos suficientes a contener la ola.

Y es preciso también dar a las fuerzas nacionales la sensación, la seguridad de que se hallan sostenidas por todas las gentes honradas.

En el propio credo bolchevique está la causa de creación de los Somatenes.

Capitán Nemo.

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de la Laguna.

Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.

Informarán en esta Imprenta.

## Problemas obreros

Inexplicable es de todo punto que pueda vivir el obrero en Canarias en Tenerife, por lo menos.

Si trabajo, a veces, y malísimo retribuido siempre, es un enigma que el sufrido trabajador sostenga una familia numerosa.

Obreroshay quien gana más de dos pesetas y con ellas, a más de tener que sustentar a varios hijos y a su mujer, se las arreglan.

¿Se puede ello concebir? ¿Es posible que, al precio que alcanzan actualmente las subsistencias, se pueda vivir sin otros medios que tan exiguo jornal?

A nosotros se nos antoja que no. Aún es más, lo podemos asegurar. Con tan mequinos recursos ni el trabajador ni nadie podrá vivir y menos sostener una familia.

El obrero no solamente no tiene con dos pesetas diarias para vivir, sino que aún cinco o más pesetas no le alcanzarían para llenar en absoluto las necesidades de su hogar.

Cuando todos se preocupan de mejorar su posición, de obtener los mejores beneficios en sus negocios, el obrero, que es el que su ello toma parte activa, que es, sin duda alguna, el que con su laboriosidad los hace crecer, es olvidado por completo.

Subieron los precios de las subsistencias, se elevaron los mermoles que se utilizan en distintos ramos y oficios y los propietarios de talleres elevaron en una cantidad proporcionada a ese aumento el costo de los respectivos productos de sus establecimientos, olvidándose por completo de sus obreros.

Sólo que en La Laguna los típicos zapateros tienen el propósito, unidos todos, de dirigirse a sus patronos para que, previo acuerdo de

## REMACHANDO EL CLAVO

Los acalorados comentarios a que dió lugar la carta del Duque de Bivona, que ayer publicamos, le obligaron a dirigir a A. B. C. otra segunda carta aún más contundente que la primera, y que también reproducimos a continuación tomándola del popular diario madrileño.

Excuso. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

Querido amigo: Mi carta al señor marqués de Alhucemas ha producido comentarios y juicios que se refirieron únicamente al acto por mi realizado y soportaría en silencio, ya que comprendo que la modestia de la representación política que ostento no me da derecho a mantener polémicas con los ardorosos defensores que estos días le han salido a la Monarquía y a la democracia.

Pero hay en esos comentarios y juicios algo superior a mi incidente personal, y por eso me atrevo a acudir a la generosa hospitalidad de A. B. C. que con autoridad indiscutible acoge en sus columnas la serena exposición de todas las ideas y la cortés defensa de todos los derechos.

Al separarme con verdadero sentimiento del partido liberal democrático no he tenido que adornarme de que soy Grande de España, ni he obedecido a sugestiones extrañas, ni he puesto en duda la lealtad y la rectitud de intenciones de mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, porque la distancia no me hace cambiar el juicio que siempre me ha merecido tan respetable persona.

Ejercitando modestamente la facultad de pensar, pongo en duda el acierto de esa inteligencia entre los personajes directores de grupos liberales, y los republicanos y socialistas, que a

toda hora proclaman la necesidad de apelar a la revolución, para derribar la Monarquía.

No acierto a comprender cómo tan fácilmente se ha conseguido una coincidencia con elementos políticos que tienen, sobre la forma de Gobierno y la organización social, ideales distintos y contrapuestos a los del partido liberal, y en cambio, no ha sido posible que esos ilustres personajes se pongan de acuerdo para trazar un programa y constituir un partido fuerte y vigoroso, que encarezca y diera estado de derecho a las más amplias reformas democráticas y sociales.

Es muy de lamentar que esos amores democráticos resurjan sólo en los días de la oposición precipitada por la discordia de los candidos liberales. Desde la muerte del insigne Sagasta, y he conocido varias campañas de agitación levantisca, tumultuaria y perturbadora, en las que anduvo complicado el partido liberal (bloque de las izquierdas, acción de España en Marruecos, proceso de Ferrer, ley de Asociaciones, reforma constitucional); pero no recuerdo una sola obra de Gobierno, una sola ley que constituyera afirmación propia, política o socialmente democrática.

La suspensión de las garantías constitucionales y la censura de la Prensa han utilizado los Gobiernos liberales, tantas o más veces que los conservadores, y como no es de creer que ello se hiciera por capricho o comodidad, hay que pensar que fué por obligaciones de Gobierno, y esto no debe olvidarse en las horas de oposición, cuando puede ser indispensable utilizarlo en las del Poder.

¿Quién puede dudar que la Monarquía, por lo mismo que es una institución permanente, y, a mi juicio, insustituible, debe acomodarse y mejor aún adelantarse a la evolución de

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO" situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de moendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

los mismos y sin perjudicar sus intereses, se les aumente en un veinticinco por ciento el jornal que ganan. A este efecto les exponen que aumenten también ellos en una cantidad proporcional, los trabajos que se confeccionen en sus casas.

Muy bien nos parece la idea de los obreros laguneros y por ello la aplaudimos sin reservas y con todo el entusiasmo que siempre nos ha proporcionado el mejoramiento de tan sufrienda clase.

¿Conseguirán sus propósitos? ¿Obtendrán algo práctico de su iniciativa? ¿Queremos creer que sí.

Un dato curioso y si no curioso, por lo menos original, asimismo, original, —ya que es tan poco o nada frecuente en estos casos,—es la actitud noble, la actitud levantada en que han formulado su petición. Sin protestas, sin gritos, sin necesidad de emplear términos molestos, han hecho la reclamación, han recabado lo que ellos creen, y nosotros también, que en justicia le corresponde.

Y estamos seguros que esas voces que razonan, que concretan, que hacen ver la triste realidad de su situación en demasía calamitosa, son más convincentes y más dignas de tenerse en cuenta que aquellas otras airadas de los que todo quieren conseguirlo por la fuerza, por el innoble libertinaje.

Los obreros de esta Capital, de quienes determinados políticos se vanten, metiendo en sus cabezas ideales que ni sus propios exponentes han sabido digerir, ¿han hecho alguna vez algo análogo a lo que acaban de realizar sus compañeros de la ciudad vecina?

No lo recordamos. Solo sabemos de alguna que otra huelga inmotivada, esto es, sin razones que la justificase. ¿Porque ahora, en estos momentos tan difíciles para su vida, en este amargo trance por que atraviesan, unidos todos, pero también apartados todos de los bandos políticos en que militan, no hacen un llamamiento armónico, razonable, a sus patronos al objeto de obtener mejora en sus sueldos, de la forma que lo han hecho los trabajadores a que hemos aludido?

Nada valgo, nada significativo, ni tampoco soy sospechoso. ¿Queréis, compañeros, uniros a mí al objeto de hacer la justa reclamación que os he expuesto?

No olvidéis ni un momento que me tenéis a vuestras órdenes siempre, en tendido bien, que a la consecución de tan humanitario y justo fin marchemos desligados en absoluto de toda idea política. Me refiero a esa política maleante que tiene infectado nuestro ambiente y que a nosotros los obreros nada, absolutamente nada práctico y positivo nos ha resultado.

Aniceto Sánchez.

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores sistema Telefunken. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

Ayuntamiento

SESION DE HOY

Asuntos que figuran en el orden del día:

Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento sobre regularización de los servicios de comunicaciones.

Oficio del Sr. Alcalde don Esteban Mandiño dándose de baja.

Expediente, sobre la mesa, relativo a modificación de la subasta general de aguas para riegos.

Extractos de acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Mayo pasado.

Expediente de subasta para efectuar obras de saneamiento en la Plaza de la Paz.

Transferecia de crédito para satisfacer intereses del Empréstito de 45.000 pesetas.

Moción del Sr. Alcalde relativa a pago de sueldos a dos Jefes temporeros de las cuadrillas desinfectadoras.

Memoria correspondiente al pasado año, presentada por el Sr. Bibliotecario municipal.

Expediente sobre suicidio de un Desratizador y sustracción de sustancias químicas y aparatos en el Parque Sanitario y Laboratorio municipal.

Instancia de doña Carmen de Castro solicitando el Teatro municipal para dar una conferencia.

Idem de don Jorge González Medina, solicitando se le satisfaga haberes como Practicante de la Casa de Socorro.

Idem de algunos vecinos del pago de Igueste de San Andrés pidiendo que el Excmo. Ayuntamiento contribuya con cien pesetas a las fiestas de aquel barrio.

Idem del portero del Establecimiento de segunda enseñanza solicitando abono de haberes.

La corsetería de F. Prats ha puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES y FAJAS

para la temporada de verano de 1919 a precios muy baratos y los envía franco de porte. Imeldo Soris, 41 (a).

NECROLOGICA

Ha entregado su alma a Dios en esta Capital la respetable y virtuosa señora doña Luisa Díaz Méndez, persona que era muy estimada por sus excelentes prendas de carácter, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Al elevar al cielo una oración por su eterno descanso, hacemos presente a sus estimados familiares la expresión de nuestro más sincero pésame, que especialmente significamos a su sobrina la ilustrada Directora del Colegio de la Purísima Concepción doña Marcela Díaz Méndez.

AUDIENCIA

ANTE EL JURADO

Ayer terminó la vista de la causa sustanciada en el Juzgado de La Laguna, con motivo de las importantes sustracciones cometidas en la Droguería de Barreto, el año 1917.

Los inculcados eran tres. Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, que se ratificó en ellas en el acto del juicio, Carmen Rosales e Inocencia Hernández Hernández eran responsables de haber sustraído, en diferentes ocasiones, cuatro bidones de carburo y efectos valorados en cerca de 2.000 pesetas; acusándose al tercer procesado, Juan Ramallo Amador, como encubridor, por haber comprado los bidones sustraídos con conocimiento de su delictiva procedencia.

A juicio del Ministerio público (representado por el nuevo Teniente Fiscal Sr. de Benito), de fácil y elocuente (palabra) los hechos eran constitutivos de dos delitos de hurto y cuatro delitos de robo.

Frente a la tesis fiscal, los letrados Sres. Gil Roldán y Pinto, defensores de Inocencia Hernández y Juan Ramallo, sostuvieron la inculpabilidad de éstos, ya que la primera solo vendió objetos que la otra procesada le daba, ignorante de que procedían de robo, y el Ramallo compró los bidones bajo la mi-ma ignorancia.

Informó a favor de la procesada Carmen Rosales, que prestaba servicios como doméstica en la casa de los Sres. Barreto, el letrado Sr. Cabrera (D. Guillermo), quien estimó que su patróna solo era responsable de un hurto superior a 100 pesetas y menor de 500.

E veredicto del Jurado fué de completa conformidad con las tesis sostenidas por los defensores, de inculpabilidad para Inocencia Hernández y Juan Ramallo y de culpabilidad para la Carmen Rosales a tenor de las conclusiones de su defensor.

La Sala absorbió libremente a los dos primeros y condenó a Carmen Rosales, por apreciarse en el hurto la circunstancia genérica de domesticidad, a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, indemnización correspondiente, tercera parte de los costas y abono de la prisión preventiva sufrida.

El juicio señalado para hoy, por raptor, ha sido suspendido.

Para mañana está anunciada la vista de la causa instruida, en el Juzgado de La Laguna, contra Manuel Sánchez Marrero, por allanamiento de morada y tentativa de violación Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador Sr. Ribot.

Ecos de Sociedad

De temporada

Se encuentra en esta localidad pasando una temporada, el respetable señor propietario de la Villa de la Victoria, don Benjamin Izquierdo.

En compañía de su joven esposa la distinguida señora doña Engracia Freixa, se encuentra entre nosotros, el médico bacteriólogo de Las Palmas don Eugenio Pastor.

De verano

Para sus posesiones de Granadilla, ha marchado con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida madre, el aprovechado estudiante de Arquitectura, y notable dibujante, don José Enrique Marrero.

También se ha trasladado a la vecina ciudad de la Laguna, con objeto de pasar en dicha localidad los meses de verano, nuestro particular amigo don Juan La Roche, en compañía de su distinguida esposa e hijos.

Saludo

En esta localidad hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de la Villa de la Orotava, don Rosendo Méndez.

También hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro particular amigo, don Rogelio Ojeda, de la Villa de Güimar.

Viajeros

En el vapor "Ciudad de Cádiz", hacen viaje para la Península, el General Excmo. Sr. don Felino Aguilar y su distinguida esposa, el Tesorero de Hacienda, don Enrique Calabria, la

distinguida señora doña Marta Alexandre de Martínez, la distinguida señora doña Rosario Clavijo de Logendio y su hermano el Capitán de Artillería, don Francisco Clavijo, el Ingeniero de Caminos don Cecilio Montalvo y su hora, el ex juez de la Laguna, don Emilio Fanjul, el Alcalde de esta Capital don Esteban Mandiño, la respetable señora doña Catalina Real Vda. de Sánchez e hijos.

Se encuentra en esta localidad nuestro particular amigo, don Miguel Domínguez Alfonso.

Con motivo de la muerte de su padre político don Ulises Guimera ocurrida recientemente, ha llegado a esta Capital en compañía de su señora madre doña Dolores Gomez Romeu Vda. de Mullett, la distinguida señora doña Dolores Mullett de Guimera esposa de nuestro apreciable amigo, don Ramón Guimera.

Restablecimiento

En la casa de Salud del Dr. Rodríguez López ha sido dada de alta con pietyamente restablecida la señora doña María Alberto Delgado.

Operación

En la misma casa de Salud, ha sufrido una operación por hernia estrangulada el Sr. don Pablo Welter.

El Tren de la vida

POR CURRO VARGAS

De venta en la Librería Católica

Información local

La casa Yeoward, espera en breve la llegada de los vapores "Andorinha" y "Aguila".

La casa Otto Thorense, los vapores "San Mateo" y "San Telmo".

Para Jamaica saldrá en breve el vapor "Taoro", de la casa Fiftes, el cual ha sido contratado para el tráfico entre dichas islas.

En breve se inaugurará un cine público en la plaza de la Constitución.

Las clases nocturnas y gratuitas para obreros que el Ateneo de esta Capital ha organizado, se suspenderán en esta semana; oportunamente se anunciará la fecha de reapertura de los cursos.

Desde esta semana los paseos por la noche serán en la "Alameda del Príncipe".

Ha sido nombrado jefe de la casa de Fyffe en la Rambla, D. Francisco Oramas de Torres.

La presidenta de las Cocinas Económicas de esta Capital nos participa en otento B. L. M. que con motivo de la apertura de la nueva ración social Nicolás Dehesa y C.ª esta sociedad ha remitido al Patronato de las Cocinas Económicas un donativo de pesetas 200 y que igualmente los señores Alvarez Hermanos han hecho un donativo de 100 kilos de pan.

Aplaudimos tan hermosos rasgos de caridad.

En el próximo mes de Julio embarcará para Barcelona a cursar los estudios de Ingeniero electricista nuestro joven amigo D. José Lucio Aguilar.

Por los médicos de guardia han sido asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Benigno Delgado, de 32 años, de una herida contusa en el dedo pulgar; casual y leve.

Concepción Hernández, de 24 años, de una herida contusa de 2 centímetros de extensión, que solo interesaba la piel en la segunda falange del dedo índice izquierdo; casual y leve.

Tomás Tejera, de 12 años, de una herida contusa de 3 centímetros de extensión en la región plantar izquierda; casual y leve.

Procedente de Las Palmas entró ayer el buque de guerra francés "Casouzpeé".

El buque inglés "Siddens" no vendrá el 12 a este puerto sino que seguirá con rumbo a Londres.

NUEVOS BACHILLERES

En el Instituto general y técnico de la vecina ciudad han terminado con muy buenas notas el Bachillerato los estimados jóvenes siguientes:

Sritas. Aurora García Guanche y Matilde García Guanche; D. Juan González Cabrera, don Leopoldo Díaz González, don Juan Pérez Delgado don Cecilio Marrero Martín, don Alonso Suárez Melán, don Tomás Quintero Guerra, don Guillermo Cubillo Nóbrega, don Isidoro Hernández González, don Alfonso Trujillo Brito y don Juan González del Carmen.

Enhorabuena a todos.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Madrid, 9 20'20.

El problema andaluz

El Sr. Maura nos ha manifestado que sigue recibiendo noticias satisfactorias relacionadas con el problema que afecta a Andalucía.

Según ellas, en algunos pueblos han desaparecido ya las dificultades con que se luchaba, subsistiendo en otros, en los que se confía también que tengan una inmediata solución.

Consejo

Esta tarde a las siete, según también nos manifestó el señor Maura, se celebrará Consejo de Ministros, el que será breve pues la labor que se tiene preparada es escasa.

Palabras del patriota

En cuanto se relaciona con la política nacional nos dijo el presidente del Consejo:

"Ya ven ustedes lo que está pasando. Cada cual hace su gusto y el Gobierno el suyo y éste consiste sencillamente en cumplir con el deber que como españoles amantes de nuestra patria tenemos de laborar por su prestigio y progreso".

Concuso

La Gaceta anuncia a cot-curso la provisión de la plaza de Director del Hospital de Tetuán, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas y 3.500 como gratificación de residencia.

Actas protestadas

Las actas protestadas elevanse a ciento diez y seis.

Los republicanos se reúnen

Esta tarde se han reunido en el domicilio del señor Lerroux los diputados republicanos que se hallan en Madrid, acordando que asista D. Alejandro a la reunión que celebrarán las minorías izquierdistas, haciéndosele la sola indicación de que han de sostener el criterio de que en la misma deben adoptarse los acuerdos más radicales.

El trabajo nocturno

Madrid, 9-24.

A la entrada del señor Goicoechea al Consejo nos manifestó que, caso de aprobarse hoy, mañana publicará la Gaceta el reglamento del trabajo nocturno de los panaderos.

Noticia ratificada

Además nos dijo, y ello ratifica lo que ya hemos telegrafado, que las actas protestadas se elevan a 116.

Misio importante

Dicen de Cádiz que ha marchado a Tarifa el señor Vicario Capitular con el objeto de asistir al Obispo herido, del que se tienen impresiones optimistas.

Del párroco y el chauffeur se sabe en cambio que sus estados son gravísimos, inspirando serios temores.

Aumento de sueldo

A la salida del Consejo se nos manifestó que se aprobó el crédito aumentando, a partir del primero del actual, el sueldo a la benemérita.

Acuerdo pendiente

Madrid 10 21.

En dicho Consejo quedó pendiente de aprobación el acuerdo relacionado con el sueldo del cuerpo de carabineros.

Supresión del trabajo nocturno

Asimismo se acordó la su presión del trabajo nocturno en las panaderías.

Cuotas mil tares

Igualmente se acordó no conceder prórroga para el pago de cuotas militares.

Más de Andalucía

Nuevamente nos ha manifestado el señor Maura que aún son mejores que las ya telegrafadas las noticias que tiene de Andalucía, donde ya se

van generalizando las faenas de la siega.

Nos anunció el presidente del Consejo que los gobernadores están en constante contacto con otras autoridades locales arreglando los conflictos en todos los pueblos de dicha región.

Firma regia

El señor Goicoechea ha llevado a la firma del Rey el reglamento suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Del empréstito

El señor La Cierva, refiriéndose al empréstito abierto por el Gobierno, dijo que se había acordado que se admitan títulos pequeños al objeto de dar facilidades para el ahorro.

Libre importación

El ministro de Estado señor Hontoria nos manifestó que el gobierno británico le comunicó haber acordado la libre importación, en aquel país, de toda clase de frutas, excepto uvas y peras.

Rasgo generoso

El eminentísimo Sr. Cardenal Primado le ha dirigido una sentida carta al presidente de la Liga de defensa del clero, comunicándole que se inscribe con 500 pesetas para la suscripción nacional a favor de las familias de los sacerdotes que sucumbieron en el cumplimiento de sus sagrados deberes, durante la reciente epidemia de gripe.

Reunión de izquierdas

Madrid 10-23'30.

Esta tarde se llevó a efecto la anunciada reunión de las izquierdas en el Congreso, acordando elegir la Mesa que con toda severidad entienda en el exámen de las actas protestadas y en la sanción que se dé a las supuestas arbitrariedades cometidas por el gobierno.

Remores

Según versión pública, dáse como probable que la presidencia del Congreso sea ocupada por el señor Sanchez Guerra.

El Monarca a Zaragoza

Con objeto de presenciar un concurso de tiro que se celebrará en Zaragoza, dícese que S. M. el Rey irá a dicha capital el día 30 del actual, regresando el mismo día para asistir a la fiestas del Pilar.

El conflicto del pan

Se tienen noticias de Barcelona por las que se sabe que en aquella capital se ha agravado el conflicto planteado por la escasez de harinas para la elaboración del pan.

Del Extranjero

Fallecimiento

En Asunción ha fallecido el presidente de la República del Paraguay don Manuel Franco.

Manuscrito valioso

En Londres, según noticias de dicha capital, se ha vendido en 29.500 francos un manuscrito del siglo XV, de la Reina doña Juana de Navarra.

Huelga general

En el Perú se ha declarado la huelga general, sin mediar aviso, habiendo sido asaltadas por el populacho las tiendas de comestibles y viéndose por ello obligado el Gobierno a declarar el estado de guerra.

Defunción

En dicha capital ha dejado de existir el almirante Apahn.

Sobre la Paz

Se tienen también noticias del Perú dando cuenta de que allí se ha reunido la Asamblea nacional para tratar del proyecto de la paz.

Hablaron sobre el asunto varios jefes de partidos, pronunciando violentísimos discursos, considerando los ora-

dores inadmisibles dicho proyecto.

Más de la paz

Madrid, 10-23'50.

Dicen de Washington que en Chicago ha sido leído íntegro en una tribuna pública el tratado de paz, que está compuesto de 416 páginas.

Fusilamiento

Telegrafían de Cracovia que los ucranianos en su retirada fusilaron a 24 polacos, a 64 prisioneros, a 123 internados y a 15 polacos.

La huelga de París

Continúa en el mismo estado la huelga de la Capital francesa, habiéndose adherido últimamente a la misma los obreros mineros.

Recibimiento

En Londres y Lisboa ha sido recibido el presidente de la República del Brasil por los parlamentos de dichas naciones.

Más fusilamientos

En Siberia han sido fusilados en masa multitud de campesinos.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Londres 22'87, París 76'50, Berlín 00'00

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 11

San Bernabé, apóstol.

Tempora.—Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 12

San Justo de Sahagún, confesor.

Anima.—Indulgencia de la Bula

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 en el altar de Animas; a las 8 y media misa cantada con vestuarios, por el alma de Don Ignacio Díaz, y Comunión de las Marías.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada novena a San Antonio de Padua, responsorio cantado y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 9 y media, a las 8 y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento; Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son del 5.º día infraoctavo de la Pascua de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado.

† La Funeraria

Calle de Imeldo Soris 108.—Teléfono N.º 369. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un soºº aviso por teléfono.

SE VENDE un automóvil "Ford" en D inmejorables condiciones.—Darán razón en la Plaza de la Ig esia núm. 9.

SE VENDE una hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos y en sitio céntrico de esta Capital. Darán razón en esta imprenta.

Música

Se hallan a la venta en la Librería y Tipografía Católica las siguientes piezas:

"Cantos Canarios", por Teobaldo Power.

"Polías Canarias".

"Lo que me dicen tus ojos", Vals, por J. Reyes Bartlett.

"Polías", por J. A. Martra.

"La Mujer divorciada", opereta, por Leo Fall.

"Los Payasos", pasa-calle, por J. Hernández Sá chez.

"Tanganillo", por Teovardo Power.

"Soissons", por J. Hernández Sánchez.

"Babyton", por J. Hernández Sánchez.

"Gavott", por Ugo Pagani.

"Obras Religiosas", por varios autores.

"Andalucía", (album de canto), por I. Hernández.

"Viol-tas", pasodoble, por R. Marrero Padilla.

Además de las obras anteriormente mencionadas se vende la revista más